

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 12 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Latacunga, a los 12 días del mes de Marzo del 2019, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Agua Clara S/N, se reúnen los socios de TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PRODUTEX CORPORATION (ZEUXIS PEREZ HERNADEZ)	US\$ 1,614,698.00	1,614,698	88%
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	US\$ 216,319.00	216,319	12%
TOTAL	US\$ 1,831,017.00	1,831,017	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2018.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el señor ZEUXIS OSWALDO PEREZ HERNANDEZ y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor JOSE LUIS PILATAXI; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor ZEUXIS PÉREZ, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

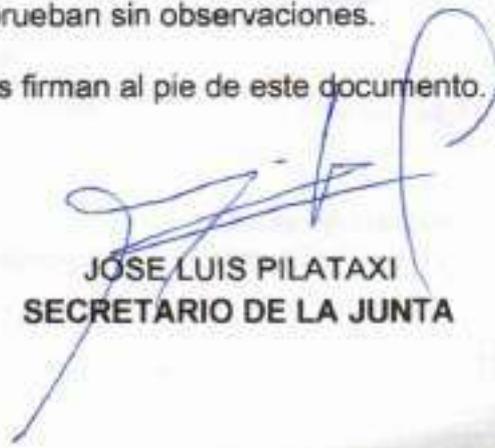
El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, el cual indica una pérdida de \$ 14.426.00. los mismos que una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 16:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**ZEUXIS PEREZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



**JOSE LUIS PILATAXI
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA
SOCIO**